



MINISTERIO DE DEFENSA
FICHA TÉCNICA

**ADQUISICION DE PROPIEDADES DE SEGUNDA CLASE, PARA SER UTILIZADAS EN
LOS CUARTELES PARA OFICIALES SUPERIORES Y SUBALTERNOS DE LA FUERZA DE
TAREA CONJUNTA “CIUDAD TRANQUILA”, FTC-CIUTRAN.**

PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS
REFERENCIA: MIDE-CCC-CP-2021-0044

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Septiembre 2021



1.0 DISPOSICIONES GENERALES

Las Informaciones y especificaciones técnicas descritas en el presente documento son de **uso confidencial**, con la finalidad de que los Oferentes/Proponentes puedan preparar propuestas para el presente proceso. Las mismas no podrán ser divulgadas o publicadas por los Oferentes o el personal que este bajo la responsabilidad del mismo.

2.0 ESPECIFICACIONES TECNICAS

Con la finalidad de que los Oferentes puedan presentar sus propuestas, a continuación, se detallan las especificaciones mínimas que deberán cumplir las propiedades de segunda clase, objeto del presente proceso de contratación.



LOTE UNICO

Num.	Descripción	Cantidad	Med.	Condiciones Mínimas
1	Camarote twin	30	UD	<ul style="list-style-type: none">➤ Calidad superior: estructura de cama de madera de pino duradero, no tóxico, acabado bajo en COV.➤ Resistente a 400 libras.➤ Capacidad de peso por cama sujeta de forma segura.➤ Láminas de pino con barra de soporte de metal.➤ Estable: las conexiones estructurales de metal sobre metal no se aflojen con el tiempo.➤ Ahorro de espacio: Medidas de la cama 82 x 60 x 69 pulgadas. (largo x ancho x alto).➤ Escalera reversible con bordes redondeados y estriados para una escalada cómoda y fácil.➤ Altura: 14 pulgadas. Los protectores se ajusten de forma segura a tamaños estándar de colchón.
2	Almohada	60	UD	<ul style="list-style-type: none">➤ Debe contar con un elegante diseño hexagonal en relieve 3D.➤ Textura sutil: el patrón en relieve debe proporcionar una textura sutil.➤ Debe contar con relleno de fibra suave: generosamente relleno con FreshFill, una fibra alternativa hipoalergénica que proporcione una excelente suavidad y resistencia.➤ Tamaño aproximado: 28.0 x 19.7 in. Lavable a máquina: cada almohada debe ser lavable a máquina para una frescura duradera.

3	Funda para almohada	60	UD	<ul style="list-style-type: none"> ➤ En color sólido y calidad algodón 100% de 300 hilos. ➤ Debe ser fresca, resistente y suave al tacto. Tamaño aproximado: 28.0 x 19.7 in.
4	Cubre colchón para cama twin	60	UD	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Debe ser elástico en los extremos, cubierta suave con cubierta absolutamente impermeable, gruesa y resistente. ➤ Cubierta de Toalla y PVC fácil de lavar. ➤ Toalla suave para mayor comodidad. ➤ Debe ser completamente Impermeable. ➤ Elásticos en los extremos. ➤ Medida aproximada de 74 pulgadas de largo x 38 1/2 pulgadas de ancho x 7 pulgadas de alto ➤ Debe ser elástico en los extremos, grueso y resistente. ➤ Al lavar que no pierda su forma. Debe mantener fijación, de tal manera que prolongue la vida útil del colchón.
5	Sabana para cama twin	60	UD	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La tela de esta sábana encimera se compone de algodón (50%) y poliéster (50%). ➤ Debe ser resistente y de tacto agradable. ➤ Debe garantizar una larga durabilidad y textura suave. Tamaño aproximado: Medidas de la cama 82 x 60 x 69 pulgadas. (largo x ancho x alto), para cama twin.
6	Colchón twin 39"x74"	60	UD	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseño sin tapa con cubierta blanca y borde de material espaciador. ➤ Medida aproximada de 74 pulgadas de largo x 39 pulgadas de ancho x 7 pulgadas de alto ➤ Debe Contar con resortes de alta calidad para mayor durabilidad del colchón. ➤ Debe Brindar suavidad y protección de los ácaros de colchón. En diseño y tonos innovadores.

NOTA: Los Oferentes/Proponentes deberán presentar la totalidad de las propiedades de segunda clase, con las especificaciones mínimas requeridas en la presente ficha técnica, estas especificaciones no limitan a los referidos oferentes en la presentación de sus propuestas.

2.01 Garantía

Los Oferentes/Proponentes deberá presentar una certificación en donde se comprometa a que los camarotes a ser despachados sean nuevos, esto quiere decir que los mismos no podrán ser usados, remanufacturados, reparados, ni estar en la fecha límite de su vida útil.



Los mismos incluidos en la propuesta del oferente deberán poseer una garantía full de un periodo de vigencia mínimo de un año (12 meses) a partir de su entrega, tiempo este durante, el cual el oferente a través del fabricante deberá garantizar la reparación y/o sustitución de piezas y servicios en caso de ser requerido por esta Institución, atendiendo a las condiciones expuesta en dicha garantía.

2.02 Personal Clave

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar el personal clave que será utilizado para el suministro, instalación de los camarotes twin, debiendo estos presentar las credenciales técnicas requeridas para desarrollar los trabajos que están bajo su responsabilidad, atendiendo al nivel de complejidad.

3.00 Plan de Entrega

Los Oferentes deberán estimar que, para cumplir con los objetivos de los bienes requeridos, se deberá coordinar con en el Almacén de Propiedades del Ministerio de Defensa y el Comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta “Cuidad Tranquila”, FTC-CIUTRAN, para realizar dicha instalación de los camarotes.

3.01 Inicio y Duración del Suministro

Los oferentes/proponentes deberán iniciar la entrega de los bienes ofertados partir de la notificación de adjudicación, el mismo no deberá exceder las 120 horas (5) días hábiles.

